



NOTA DEL DÍA

El primer escollo

Según los datos facilitados por la Prensa, el Gobierno no ha podido conseguir en el Senado una mayoría absoluta que le permita ser, en todo momento, dueño de sus propios destinos.

Es un verdadero contratiempo para los hombres que actualmente gobiernan el país, si de buena fe han ido a implantar desde el Poder las doctrinas que predicaron en la oposición. Precisamente algunos puntos de los que integraban el programa de la Concentración liberal, y otras cuestiones que por su gran importancia están siendo de palpitante actualidad, afectan de una manera muy singular a la Alta Cámara.

El Senado es el que ha de conceder el suplicatorio pedido por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer por su gestión al frente de la Alta Comisaría de Marruecos.

El Senado se ha de pronunciar también acerca de la reforma de su propia estructura, con una tendencia francamente democrática, suprimiendo casi toda la parte permanente del mismo y pasando a ser el órgano representativo de los núcleos sociales que de una manera eficaz intervienen en la vida pública.

Y si a esto se añade la reforma de la Constitución en sentido liberal, no es aventurado presagiar que el Gobierno va a pasar algunos malos ratos en una Cámara con mayoría conservadora, si decididamente camina a convertir en leyes las predicaciones que le sirvieron de bandera para llegar al Poder.

Estas son las consecuencias de hacer las cosas tarde. Desde hace mucho tiempo se viene observando que el Senado era un obstáculo para todo avance liberal y democrático. Los senadores vitalicios y los por derecho propio—que no representan más que a su persona en un sistema que se llama representativo—se han opuesto siempre a toda iniciativa que llegara a ellos con un carácter progresivo y popular. Y los liberales se han ido sucediendo en el gobierno de la nación, sin preocuparse de modificar un estado de cosas que en el momento más crítico—como es el actual—podía constituir una barrera infranqueable para el logro de sus aspiraciones.

Ahora el Gobierno, si quiere hacer honor a su nombre de liberal y gobernar con las Cortes abiertas, no tendrá más remedio que entrar en arreglos y componendas con los conservadores, porque su vida estará siempre pendiente de esa parte permanente del Senado, que podrá pasar por todo... menos por que le arrebatan los privilegios que hoy goza. Con lo cual, la reforma del Senado pasará a extramuros y el programa de los concentrados sufrirá una importante mutilación.

Arbitrios municipales

En la Depositaria de fondos municipales ha quedado abierto el cobro en período voluntario de cobranza, durante el plazo de dos meses, de los siguientes arbitrios:

Segundo semestre de 1922-23.—Canales, balcones miradores, coches de plaza y carros, cánon de aguas, fachadas no renovadas y fachadas no pintadas.

Cuarto trimestre de 1922-23.—Pabellones y puestos públicos, carruajes de lujo, vallas y andamios, casinos y círculos y piedra de las canteras.

Pozos negros todo el año 1922-23. La cobranza se intentará también a domicilio.

Transcurrido dicho plazo incurrirán en el apremio de primer grado los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas.

Firmas sin solvencia

Los que vivimos en contacto permanente con las clases rurales, que vienen a ser el núcleo social y contribuyente más voluminoso de la nación, conocemos su psicología de modo exacto. Observamos sus movimientos parsimoniosos e inconcretos y no alcanzamos a ver por ninguna parte el camino que conduzca a su redención inmediata. Su lento evolucionar y el embotamiento de su sensibilidad frente a las cuestiones nacionales permiten ver más cerca el cataclismo general que la salvación del país confía a la inmediata y decisiva intervención de esas fuerzas, pasivas e indiferentes en los momentos propicios para la acción.

A la hora que se quiera puede echarse una sonda exploradora en el fondo espiritual de esas clases, y podrá convencerse el que lo intente de que siguen siendo las eternas menores de edad, aptas tan sólo para ser conducidas por caudillos de menguada elevación mental y de fondo moral acomodaticio; receptibles nada más a las sugerencias elementales, y aun así, son de tan corta persistencia sus vibraciones que desaparecen tan pronto como deja de actuar el elemento influyente. Así se explica que sólo el cacique tenga ascendiente sobre ellas, porque es también el agente único que forma la atmósfera social y política que respiran.

No cabe argüir, como suele hacerse, que se hallan tan desengañadas que ya no creen ni confían en nada ni en nadie; ese argumento, inventado y difundido por sujetos de condición caciquil, no es más que un tranquilo para mantenerlas en la indecisión o para hacerlas persistir en la negativa a toda incorporación hacia cualquier movimiento de protesta activa y viril. Allí donde no existe una idealidad que defender, ni siquiera un conjunto de aspiraciones concretas que reclamar, no cabe el desengaño; el que vive en la inconsciencia no puede sufrir decepciones. Los desengañados, los que pierden de día en día toda confianza en el resurgimiento político rural, son los elementos activos y vigilantes que conviven con esas clases; esos son los que van perdiendo toda esperanza de poderlas incorporar a cualquier movimiento nacional por cuya mediación se evite la ruina inmediata del país.

Más de cien pueblos de la provincia respondieron al llamamiento de los contribuyentes y enviaron sus actas cuajadas de firmas adhiriéndose a las conclusiones propuestas en Santa Eulalia. Parece un éxito rotundo, definitivo, desde el cual podría creerse cualquier incauto que ya estaba transformado el régimen político de la nación, y no se diga si llevada a cabo la implantación inmediata de aquellas conclusiones. Sin embargo, nada más fácil de demostrar que aquello no era otra cosa que una fogata de virtudes, lo mismo por la persistencia de sus resplandores que por el valor de sus calorías.

Tras de la firma de una letra, de un pagaré, de un documento cualquiera, se exige siempre una garantía, siquiera sea la del crédito moral del firmante conquistado mediante la práctica austera de la virtud. Por eso los organizadores de la segunda asamblea de contribuyentes o asamblea de Teruel, necesitaban, antes de proponer resoluciones concretas que transformaran en hechos tangibles los anhelos de sus conclusiones, saber con qué fuerza real y activa contaban; era necesario descubrir si tras de cada firma había una voluntad tensa y vibrante dispuesta a juzgarse algo más de un milígramo de tinta, que es el valor material que representa una firma. Y pronto se vio. En medio de una concurrencia nu-

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.

merosísima, de una masa de hombres capaz de poner pavor en el ánimo más sereno con sólo haber exteriorizado un gesto viril y decisivo; cuando se pretendió que la asamblea se pronunciara en una actitud resuelta que diera la sensación de una voluntad firme, limpia de intereses mezquinos, mirando al interés supremo de la nación, sólo se oyó, llevando la dirección espiritual de los pueblos, la voz acorde y autorizada de los cocos...

Detrás de tantas firmas no había una solvencia real y positiva.

Los organizadores de la asamblea, hartos de oír lamentaciones estériles, y conocedores de la psicología rural, tenían previsto ese resultado; pero necesitaban realizar una prueba concluyente para poderles decir en todo momento: «Lleváis impreso en vuestras conciencias, por la mano servil del caciquismo, el sello de la esclavitud; mientras no lo borréis con actos purificadores no tendréis redención...»

Lo malo es que el lastre de vuestra insolvencia política nos arrastra a todos, y todos estamos llamados a sucumbir bajo el peso muerto de esa tácita inmoralidad colectiva.»

F. HERNÁNDEZ ALDABAS.

TAURINAS

EN BROMA Y EN SERIO

Tengo un proyecto estupendo, que a los de la Comisión de Fiestas del Municipio, someto a deliberación.

Del proyecto no soy padre, es de «Pampanga», mi amigo, que ayer en el Comercial con esta idea me vino.

Y es de éxito tan seguro, de efecto tan dislocante, que nada de preocuparse: realizarlo y adelante.

Como la cuestión de toros cada vez está peor, la solución de «Mamita» me parece superior.

Se reduce y es viable, por sencillo y hacedero, a que vengan los de Odón para tomarnos el pelo.

Y para final de fiestas, y esto no es cosa que pesa, pueden invitar que vengan treinta lloronas... de Blesa.

Los números estupendos y si hace falta la... «guita», hay quien la tiene: «Pampanga». ¿Que quién es éste?... «Mamita»

Y ahora en serio: De toros, ni una palabra más de cuanto ayer dijimos. El «carro está atascado» y no avanzamos... porque no puede avanzar y estamos a ¡¡17 de Mayo!! ignorándose a estas alturas incluso si hay fiestas.

Hay proposición de toros; nuestros lectores la conocen, proposición que dentro de lo «que hay» agrada, pero no puede aceptarse en firme, porque no se sabe dónde pararán los comisionados que marcharon a dar solución al asunto de las corridas; y es que, seguramente, al poner pie en la estación de Atocha debieron ser detenidos... «por sospechosos.»

Lo que está pasando es para tomárselo a risa.

JACOBITO.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados

MURALLAS, 10

CRÓNICAS HIGIÉNICAS

Inspección de carnes

Recordemos que hace algún tiempo leímos un buen artículo del notable publicista Cristóbal de Castro, que hoy nos va a servir para esta crónica, porque esas verdades amargas que tan de mano maestra expone en dicho artículo periodista de tanta fama, podrían en parte tener remedio, si en nuestra pobre España hubiera más deseos de cumplir las leyes, que de legislar a *troche* y *moche* sin más finalidad que la de enriquecer nuestra legislación.

Se comen en los pueblos las carnes de todo animal que muere, lo mismo de enfermedad esporádica que de infecto-contagiosa, y así se dan a diario varios casos de muerte en personas que de ellas hicieron uso o manejaron sus despojos.

¿De quién es la culpa de este lamentable estado de opinión, que arraiga profundamente en la conciencia de esas pobres gentes, a quienes la ignorancia o la miseria arrastra hacia la muerte?

De las autoridades, que no saben o no quieren cumplir con las leyes.

Sería tarea larga la de señalar tan sólo Circulares, Reales órdenes, Reales decretos y Reglamentos publicados en España sobre higiene alimenticia, que, de cumplirse, evitarían sensibles desgracias, que a diario se repiten en todos los pueblos.

Hacemos mención muy especial de una Real orden que con fecha 21 de Marzo de 1915 se publicó por el Ministerio de Gobernación, por justificada alarma de la opinión pública con motivo de los numerosos casos de triquinosis en especie humana, que obligaba a los Ayuntamientos a montar debidamente el servicio de inspección de carnes, estableciendo Mataderos públicos y dotándolos de microscopio para el examen de las carnes de cerdo, muy principalmente.

Escaso número de pueblos en nuestra provincia, se pusieron en condiciones para hacer frente a ese sinnúmero de causas de enfermedad que llevan en sí las carnes insalubres.

La causa de que tan beneficiosa disposición no se cumpliera está en la lenidad con que procedieron los de arriba; está también en la indiferencia con que se acogió por los de abajo.

Unos y otros, todos a una, contribuímos a perpetuar vicios y costumbres perjudiciales, que debieran desaparecer en bien de la cultura y de la salud pública.

Y en tanto, se come en los pueblos la oveja que muere de carbunco, el cerdo con triquina o cisticercos, la cabra agotada por insistente parasitismo, la vaca de leche invadida de tuberculosis, todo absolutamente, aunque luego se pague por algunos su osadía con la muerte.

Y se dá una corrida de toros o novillos, y esa carne de *arrastre*, ese veneno autorizado, como dice un veterinario notable, ese alimento malsano procedente, aunque de animal en perfecto estado de salud, puesto en verdadero período de *fiebre de fatiga*, se la disputa el público, no ya sólo de los pueblos, sino hasta el de las capitales de provincia, pagándola quizá a igual precio que la buena carne de ternera sacrificada en las debidas condiciones en el Matadero.

¡Es el signo fatal de la incultura! Yo comprendo que la miseria obligue muchas veces a usar alimentos notoriamente insalubres, pero me resisto a creer el poco escrúpulo de gentes medianamente acomodadas, y según diría un toscó campesino, *leídas y entendidas.*

Pues las hay, y hay quien se ríe de la higiene y de sus beneficiosas prácticas, sin perjuicio de considerarsele como *intelectual.*

Contra este estado lamentable y doloroso de la sociedad española en pleno siglo XX, no hay más que una acción enérgica y severa de la autoridad, que imponga con mano dura el correctivo contra delitos que van directamente a herir el organismo humano, ocasionando víctimas a porrillo.

Se requiere una organización adecuada del servicio de inspección de alimentos, y se necesitan inspectores de carácter, que no toleren la venta de géneros averiados o sofisticados. Con esto el problema casi podría darse por resuelto.

A ello deben tender todos los buenos españoles amantes de sus semejantes y de su patria, pues lo contrario es dejar en manos de la casualidad, la suerte y ventura de su pueblo.

J. C. G.

La Tempestad

Medios de combatir el granizo. Estudiada la formación del granizo por la constitución de la atmósfera, podemos ahora deducir que si toda la zona de aire que rodea la tierra por debajo de las nubes donde se forma el granizo *fuese húmeda*, al atravesarla en su caída los *crisotales de hielo*, no harían más que bañarse en humedad. Y si aquella *zona fuese seca*, entonces los *crisotales de hielo* al atravesarla *se endurecerían*, pero no *aumentarían de volumen.*

De aquí se desprende, que si conseguimos por cualquier medio mecánico movilizar grandes masas de aire, mezclando las *zonas de aire húmedo y seco* en los momentos en que el aire está en calma, es decir en los momentos que preceden a la tormenta, creando una *atmósfera uniforme*, entonces habremos conseguido evitar el granizo.

El medio que nos dá este resultado son las explosiones, que serán tanto más eficaces, cuanto mayor sea su violencia.

Y la posibilidad de conseguirlo, está fundada en el hecho siguiente. *Cuando la atmósfera está en completa calma, y se produce en un punto una depresión de un milímetro de mercurio, la corriente de aire que se origina puede alcanzar a una distancia de 25 o 30 kilómetros.*

Este hecho tiene su explicación en la *expansibilidad* del mismo aire, y es el fundamento científico del empleo de los cañones granifugos.

Los cañones granifugos. Vamos ahora a expresar algo de lo que hemos visto, y que suele pasar desapercibido para muchos de nuestros labradores.

Durante nuestra estancia veraniega en una región de la provincia de Burgos, donde los labradores se han preocupado de conjurar el peligro de las tormentas, hemos visto funcionar algunas instalaciones de cañones granifugos.

Allí los Ayuntamientos han hecho las instalaciones, y ellos se encargan de su entretenimiento para dar unidad al servicio y que resulte económica la defensa.

El número de cañones en cada pueblo suele ser de 10 a 12; y generalmente son *gemelos*, para que un hombre pueda servir dos cañones, con lo que resulta que disparados al mismo tiempo las detonaciones son dobles.

La casa que surte de cañones y proyectiles a estos pueblos construye dos clases de proyectiles; unos de papel, y otros metálicos que dan detonaciones verdaderamente formidables, y tanto la sencillez de los cañones como la de los proyectiles es tal, que cualquiera persona puede manejarlos.

R. C.

Sífilis - **BLÉNORRAGIA**
- **VENEREO** -
V. Muñoz García
C. Judería, 1, TERUEL

REVISTA DE LA PRENSA

El ministro de la Guerra se halla redactando el mensaje de la Corona.

Terminado el periodo de elecciones, queda descargado el Gobierno de su más engorroso empeño.

Por lo que—dice *La Vanguardia*—desbrozado el camino, tiene ahora el Gobierno margen abierto para comenzar su obra e ir cumpliendo su programa, tantas veces pregonado. El mensaje de la Corona, en el que se contiene todo aquél, en esencia, se está elaborando a estas horas y sólo falta que el Consejo, en su reunión próxima, lo apruebe en todas sus partes, cosa que no ofrecerá dificultad alguna de monta, porque al recibir el señor Alcalá Zamora el encargo de redactarlo, recibió también los deseos y puntos de vista de todos sus compañeros. En él se tratarán las cuestiones más importantes y urgentes, y a la cabeza de ellas la de las responsabilidades y la de la acción a seguir en Marruecos.

El Gobierno ha forjado ya y tiene en su mano un instrumento apto para gobernar, por lo que ha llegado la hora de pedir un voto de confianza para su actuación.

Si la discusión de responsabilidades fuese lo que dicen, debería romper la solidaridad de los partidos.

El Gobierno—escribe *A B C*—ha salvado su primera etapa. Tiene ya unas Cortes, cuya preparación y formación ha sido su obra única en los cinco meses que lleva de vida. Se ha efectuado la elección de senadores con la legalidad intachable de siempre, sin los abusos, escándalos y protestas que acompañan a la elección de los legisladores populares, teóricamente populares. La buena tradición del comicio senatorial se debe a la condición del sufragio, restringido y selecto, y a la sencillez y garantía de la operación electoral que se hace ante una sola Mesa y en un solo escrutinio para todo el censo.

No será porque la gente conservadora que constituye el censo de compromisarios simpáticos con la reforma de la propiedad ni con los demás radicalismos del programa izquierdista. Es que está en el secreto.

Pactadas una y otra elección, la de diputados y la de senadores, en ésta se ha conducido más abnegadamente el partido conservador, privándose de muchas credenciales para que el Gobierno tenga mayoría. Ni al Gobierno le ha preocupado que los grupos conservadores lleven al Congreso más de cien votos, ni los conservadores han vacilado en conseguir a su costa la mayoría ministerial del Senado. El interés del pacto se ha sobrepuesto a cualquier otro interés. Y también esto es muy curioso en vísperas de la gran discusión de responsabilidades, que, si fuese lo que dicen, debería romper la solidaridad de los partidos.


Nuestra balanza comercial en 1922.

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar el cuaderno del comercio de España con las demás naciones correspondiente al año 1922.

Según las cifras consignadas en ese cuaderno,—observa *Diario Universal*—la importación en el año 1922, suma 3.036 millones de pesetas en números redondos. Comparado dicho año con los dos anteriores, se observa crecimiento bastante, puesto que en 1921 la importación fué de 2.833 millones, y en 1920 fué 1.430. Esas son las cifras totales incluyendo el oro en pasta, la moneda de plata y los tabacos.

El saldo desfavorable de la balanza comercial llega a una cifra importantísima, o sea a 1.583 millones de pesetas.

Claro es—añade el colega—que todas las naciones están en un periodo anormal por lo que respecta a su comercio exterior, pues mientras no se asienten bien las bases de relaciones entre unos y otros se seguirán notando los desequilibrios que ha producido la gran guerra y la crisis que todos padecemos.



EL SEÑOR

D. José Martínez Martínez

Falleció en Gea de Albarracín
el día 14 de Mayo de 1923, a los 29 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS:

==== R. I. P. ====

Su desconsolada esposa Leoncia Jareño, hijo Enrique, padres políticos, hermanos Manuel y Rosa, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia; al participar a sus amigos y relacionados tan sensible y dolorosa pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones, para descanso de su alma, favor que agradecerán profundamente.

De sociedad

EN el correo de anoche marchó a Madrid nuestro distinguidísimo amigo, el digno gobernador de esta provincia e ilustre escritor D. Cristóbal de Castro.

A la estación, acudieron a despedirle, además de los funcionarios del Gobierno civil, muchos amigos políticos y particulares, quienes le demostraron, una vez más, su adhesión y afecto.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando del Gobierno, el no menos digno presidente de la Audiencia y respetable amigo nuestro, D. Mariano Ciriquián.

AYER celebró su fiesta el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis y con tan fausto motivo recibió numerosas felicitaciones, entre ellas una muy expresiva del ilustrísimo Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

DE paso para sus respectivas localidades, tuvimos el gusto de saludar a su regreso de Valencia, a nuestros amigos D. José Llort, don Mariano Latorre y D. Mariano Marzo.

NUESTRO distinguido amigo don Buenaventura Ferrán, ha salido para Barcelona.

ACOMPAÑADO de su esposa, bella hija Encarna e hijo político D. Antonio Rubio, marchó a Madrid nuestro respetable amigo D. Marcos Parlos.

Castellote y Alcañiz, respectivamente, regresaron los diputados provinciales D. Luis Miravete y don Manuel Gimeno.

CON dirección a Huesca salieron los señores presidente y expresidente del Centro Aragonés de Barcelona D. Rafael Ullé y D. Pascual Sayos, paisanos ilustres a quienes se les admira y quiere en esta casa.

TUVIMOS el gusto de saludar a nuestro amigo el médico D. Angel Mato que vino de Zaragoza.

LLEGARON de Valencia, la señora D.ª Ramona Maorad y sus bellas hijas señoritas Encarnación y Guadalupe.

ANOCHÉ salió en el correo para Madrid, nuestro amigo el distinguido abogado, D. Gregorio Vilatela.

NUESTRO buen amigo, el joven diputado provincial D. Miguel Díaz ha salido para Valencia.

REGRESÓ de la ciudad de las flores nuestro convecino y amigo D. Juan Puñter.

NUESTRO festivo colaborador y amigo muy querido D. Mariano Valero (Dr. Calvo), está de plácemes.

Su amante y bondadosa esposa, en la madrugada última ha dado a luz felizmente una robusta niña, continuando en perfecto estado madre y recién nacida.

Nuestra felicitación al amigo y compañero.

A la edad de 29 años, falleció el día 14 en el vecino pueblo de Gea, el simpático joven D. José Martínez Martínez, sumiendo en el mayor de los desconsuelos a su querida esposa D.ª Leoncia Jareño y demás familia.

La inesperada nueva al divulgarse en Teruel producirá gran sentimiento por tener muchos amigos que le apreciaban y querían por sus condiciones de simpatía y carácter.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciban los que le lloran la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

HA dado a luz con toda felicidad una hermosa niña D.ª Carmen Coll, esposa de nuestro estimado amigo D. Bautista Zuriaga.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud por lo que felicitamos a los venturosos padres.

REGRESÓ de Valencia acompañado de su señora, nuestro estimado amigo D. Andrés Esteban, concejal de este Ayuntamiento.

MARCHO a Madrid, la hermosa señorita Maruja Navarro Navarro, hija de nuestro querido amigo el Agente de Negocios D. Teodoro.

MARCHO a Valencia, acompañado de su distinguida hermana y bellísima sobrina el diputado provincial por Teruel-Albarracín, D. Eugenio Gómez-Alaestante.

DESPUES de pasar una temporada en Valencia ha regresado a Teruel, el oficial 1.º de Hacienda depositario pagador D. Salvador Jarvicente acompañado de su señora y bella hija Hortensia.

SE encuentra totalmente restablecida de su enfermedad, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el conocido médico D. Luis Cebrián.

Lo celebramos mucho.

HOY celebra su fiesta onomástica D.ª Pascalia Trillo de Cano.

SE encuentra entre nosotros el canónigo de Albarracín, paisano nuestro D. Juan Villanueva.

SOLEMNE NOVENARIO

que en honor de

Santa Rita de Casia

SE CELEBRA EN LA IGLESIA
CAPITULAR DEL SALVADOR

desde el día 14 al 22 de Mayo de

— — — 1923 — — —

Por la mañana, misa a las nueve y cuarto, que se aplicará por los devotos que lo soliciten.

Por la tarde dará principio el ejercicio a las siete y cuarto con el Santo Rosario, lectura de la novena, salve y gozos.

El día 22, a las diez y cuarto, tendrá lugar la misa solemne, y en la función de la tarde ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don Andrés Navarrete.

En todos estos actos tomará parte la Capilla de la Catedral.

SUCESOS

INCENDIO
Dicen de Valjunquera que se ha quemado un caserío propiedad de Manuel Milian Boix, sito en la partida las «Carreteras», a ocho kilómetros del referido pueblo.

Fué destruida toda la techumbre. Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

El incendio parece ser fué intencionado.

SUSTRACCIÓN
En Calaceite ha sido detenido por la Guardia civil Palmira Monfill Albero, de 21 años de edad, casada, por haber sustraído un billete de 500 pesetas a su convecino Juan Bautista Esteve, que tenía guardado en un baúl en su domicilio.

SECCIÓN OFICIAL

Hacienda
Señalamientos de pagos:
D. Policarpo Herrero, 10.879 pesetas; D. Francisco Rubio, 46.723; don Juan Marsa, 29.472; D. José Valiente, 34.813; D. Joaquín Andolz, 21.501; D. Emilio Ramón, 93.889; D. Bienvenido Arnedas, 31.938; don Santiago Sabas, 5.716; Ayuntamiento de Teruel, 43.955.

— *La Gaceta* de Madrid, del día 15, publica una Real orden concediendo la prórroga de un mes de licencia por enfermo, a favor de don Santiago Barreto y Todo, auxiliar de la Administración de Propiedades.

— La Dirección General de Propiedades, comunica la concesión de prórroga solicitada por el Ayuntamiento de Valderrobres para la exacción de arbitrios sobre carnes y bebidas.

— Por la Delegación de Hacienda se manda para su inserción en el *Boletín oficial* una Circular haciendo saber a los Ayuntamientos de esta provincia, que se ha abierto el pago en la Depositaria pagaduría de las cantidades que a dichas corporaciones corresponde por el 20 por 100 de lo recaudado por el concepto de Urbana, primer trimestre del año pasado.

Diputación
La Comisión provincial en sus sesiones últimas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La confección de trajes para los asilados de la Sucursal de Alcañiz.
El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia de dos niñas, de Cella.

Quedar enterada de la Real orden del ministro de la Gobernación para adquirir por administración varios artículos con destino a la Casa de Beneficencia.

Y aprobar varios expedientes instruidos por el agente ejecutivo de la Diputación a varios Ayuntamientos por débitos de contingente.

Registro civil
Movimiento de población:
Nacimientos: Julia Zuriaga Coll, hija de Bautista y Carmen.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Total general: Nacimientos 1. Defunciones 0. Matrimonios 0.

Instrucción Pública
Se ha posesionado de una sección de la escuela graduada de niñas de Montalbán, doña Irene Adán Bedoya, opositora del Rectorado de Zaragoza.

— De los haberes del presente se descontarán los correspondientes a doña María Miguez, viuda de Ramón Gómez Dolz, de El Castellar y doña María del Pilar Bayo Pérez, jubilada, de Fuentes de Rubielos.

AGENTE

Para importante Compañía de seguros, ramos, vida e incendios, se necesita, activo y bien relacionado. Ofertas hasta el 18, Hotel España, de doce y media a dos y media y de ocho a diez noche, Sr. Bescós.

Ayuntamiento

Ayer en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde accidental D. José Borrajo celebró sesión este Ayuntamiento ocupándose de los asuntos siguientes:

Documentos de Contaduría.
Altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.
Informe de la Comisión de Fomento proponiendo:

- 1.º La venta de la parcela solicitada por D. Enrique Pérez en las Olleras de San Julián.
- 2.º Id. id. en el Pilar de las Almas por D. José Espílez.
- 3.º Id. id. en el Barrio de San Julián por D. Manuel Pérez.
- 4.º Id. id. en el Barrio de San Julián por D. Pedro Muñoz.
- 5.º Autorizando la apertura de una puerta en el número 13 de la calle de Santiago.

Despacho de oficio.

La renuncia del señor Albalate
Se da lectura al escrito del segundo teniente alcalde D. Enrique Albalate en el que presenta la dimisión del cargo de concejal, fundamentada en la dolencia que padece, según dictamen facultativo que acompaña.

El señor Alberich, manifiesta que no debe admitirse la renuncia, y da lectura a una gacetilla de este diario para demostrar que no los motivos de enfermedad sino otros son los que han influido a tomar la determinación llevada a cabo por el señor Albalate en la renuncia de sus cargos.

Los señores Salvador y Travera se adhieren a lo manifestado por el señor Alberich, pero el señor Travera indica que la situación del Ayuntamiento es insostenible, puesto que si empieza el desfile dice, nos vamos a quecar en cuadro.

La Alcaldía contesta a todos diciendo que no debe admitirse la renuncia presentada por el señor Albalate, porque su presencia en el Ayuntamiento es muy necesaria por sus condiciones y laboriosidad demostrada en todas las ocasiones.

En cuanto a deserción y contestando al señor Travera manifiesta que sería cobardía abandonar el Ayuntamiento en el momento actual.

El señor Sapiña, dirige un ruego a la presidencia solicitando de lectura a una carta que ha recibido de don Pascual Serrano, relacionada con el reparto, para que se entere el pueblo de lo que ocurre con ese asunto.

La Alcaldía contesta al señor Sapiña, diciendo que la carta no tiene ninguna importancia y que tampoco tiene obligación de leer todas las cartas que recibe. Vuelve a intervenir el señor Sapiña y se promueve un incidente entre este señor concejal y la presidencia, terminando después de la intervención de los señores Bernad y Travera, acordando el Ayuntamiento no admitir la renuncia presentada por D. Enrique Albalate.

Cantinas escolares
El señor Alberich da cuenta de haber terminado la primera etapa del funcionamiento de las Cantinas Escolares, dando las gracias a la Corporación por el apoyo que le ha prestado.


A propuesta del señor Salvador aprueba el Ayuntamiento conceder un voto de gracias al señor Alberich.

Centro Troncal
La Alcaldía da cuenta de la invitación personal hecha hace unos días por el Centro Aragonés de Barcelona para que asista una representación al aniversario de la colocación de la primera piedra de aquel Centro.

Después de ligera discusión se acuerda admitir la invitación y se nombrará con tiempo el concejal concejales que han de llevar la representación.

A las ocho y media se levantó la sesión.

GABINETE DE RAYOS X
DEL
Dr. Alfredo Adán
Consulta de doce a una y de cinco a siete
Juan Yagüe de Salas (Seminario), 13



Chocolates MUÑOZ

María Alcodori SUCESORA de Mariano Lozano pone en conocimiento de su numerosa clientela, y al público en general que la única antigua zapatería de LOZANO continúa abierta en la Plaza de Carlos Castel 28 y 29.

Deportes

El juego de Foot-ball

REGLA I

Hoy comenzamos a tratar con toda serie de detalles y con verdadera sencillez de las más elementales reglas del juego de moda en toda la Nación, con objeto de que los deportistas y público en general conozcan los secretos de este deporte. Los partidos son jugados por dos bandos de once individuos cada uno.

El campo es un rectángulo sujeto a las dimensiones siguientes: Longitud máxima 118'87 metros, mínima 91'44 metros; anchura máxima 91'44 metros y mínima 45'72 metros.

Los lados largos del rectángulo se denominan *líneas de toque* y las otras dos *líneas de goal*.

El campo se divide en dos mitades por una línea paralela a las llamadas de goal, y la mitad de esta línea será el centro del campo, que se marcará debidamente, y a su alrededor se formará un círculo de un radio de 9'15 metros.

Las puertas están formadas por dos postes derechos y fijados en la línea goal, separados de éste por una distancia de 7,315 metros y unidos por la parte superior por un larguero que dista del suelo 2,435 metros.

El *área de goal*, está constituida por dos líneas, que partiendo de los postes se unen en sus extremos por una línea paralela a la línea de goal.

El *área de castigo* se forma trazando dos líneas desde la línea de goal a 16'459 metros de distancia de la misma, uniéndolas por sus extremos por una línea paralela a la del goal.

La *pelota* empleada para el juego no debe tener su circunferencia menor de 27 pulgadas o sean 0,685 metros ni mayor de 0'711 metros.

La cubierta debe ser de cuero y en su construcción no entrará material que pueda ofrecer peligro para los jugadores.

Al empezar un partido la pelota debe pesar de 13 a 15 onzas.

Todas las líneas señaladas en la regla primera deben marcarse visiblemente, y en los ángulos se colocarán las banderolas que se destaquen con claridad.

Terminada la primera parte de estas instrucciones nos ocuparemos en otro artículo de la regla segunda, indicando a la vez las decisiones oficiales para jueces que son interesantes para los jugadores y para los que acuden a presenciar los encuentros de este deporte.

DR. PECUS.

NOTICIAS

Ha unos días nos ocupamos del proyecto de una velada en el Teatro Marín, a cargo del cuadro artístico que dirige nuestro particular amigo D. Víctor M.^a de Sola, con el concurso de bellas y encantadoras señoritas de nuestra sociedad.

Y está que era proyecto del amigo Sola, ya se ha puesto en marcha y sin perjuicio de que pronto, muy pronto, lentos amplios detalles, fecha aproximada de la función y nombres de las encantadoras damitas, dirnos de momento que las obras elegidas pertenecen al ilustre comediógrafo don Manuel Linares Rivas y estas son *Camino adelante* y *Nido de Águilas*, obras que pueden calificarse de verdaderas joyas de la literatura contemporánea.

Cafés tostados
BEJARANO
son los mejores

Conferencias telegráficas

Miscelánea

Madrid 16, (noche)

Absuelto

Ha pasado al Supremo la causa contra el cabo de Policía indígena que mandaba el fortín próximo al puente de mampostería sobre el Kert.

Propónese la absolución.

Jura el cargo

Ha jurado el cargo de capellán mayor, el obispo de Salamanca.

Los alumnos militares

Los alumnos militares de la Academia de Toledo, realizarán ejercicios este verano. Los del primer año recorrerán la costa catalana para hacer estudios geográficos.

Los del segundo año harán diferentes estudios por Sigüenza y los otros cursos por la región aragonesa.

La Gaceta

Publica las siguientes disposiciones:

Aplazando hasta el 14 de Junio próximo la reunión del pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Anunciando que a partir del primero del actual se varien las Tarifas de derechos que se apliquen en territorios alemanes.

Convocando a exámenes para el 2 de Septiembre próximo y cubrir 60 plazas de aprendices de maquinistas de la Armada.

Quebra alevosa

Se habla de que una importante entidad industrial de marina, en Alicante, se ha declarado en quebra alevosa por un millón de pesetas.

MENCHETA.

Campo político

Madrid, 16, (noche)

Despacho regio

Hoy despacharon con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

La huelga de transportes

El subsecretario de la Gobernación nos dijo que las noticias recibidas en el Ministerio, son de que la huelga de transportes de Barcelona, tiende a solucionarse rápidamente.

Pasa al fiscal

Ha pasado al fiscal para proceder a votación de si se ha de ver la causa seguida contra el coronel del Regimiento de San Quintín por negligencia en la administración.

También ha entrado la causa contra Lapena condenado a varios años.

Reformas médicas

El Director general de los Registros, ha hecho público que se van a dar gran impulso a diferentes proyectos, verdaderamente importantes, tal como el de médicos encargados del reconocimiento de cadáveres y el Registro civil.

Se modificará el decreto de Ordoñez, de Julio de 1922.

MENCHETA.

En el Ateneo

Madrid, 17 (madrugada)

Conferencia de Bergamín

En el Ateneo ha dado esta tarde una conferencia el ex-ministro conservador señor Bergamín, sobre responsabilidades.

Dijo que los conservadores quieren las responsabilidades, pero que estén bien definidas.

«Asegura que el mal viene de 1909, sucediéndose Gabinetes conservadores y liberales responsables.»

«Ambos temen a las responsabilidades por que se hará cuestión política.»

«España atraviesa por momentos difíciles.»

«No teme a la revolución por que carécese de elementos, teme a la dictadura.»

«La política de protectorado es delictiva e incurre en responsabilidad quien acepta el cargo siendo inepto para desempeñarlo.»

«Si el Congreso acusa, ante el Senado, se hará justicia.»

Cree que una sola legislatura no refleja los sentimientos nacionales.

Y asegura que Berenguer es responsable de lo acaecido cuando el desastre.

MENCHETA.

Consejo de ministros

Madrid 17, (madrugada)

A la entrada

Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros.

A la entrada a la Presidencia el ministro de la Gobernación nos dijo a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el gobernador de Barcelona señor Raventós quien le manifestó que la huelga de transportes entraba en un periodo de transacción, por lo que se mostraba optimista respecto a su resultado.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba al Consejo expedientes de Marruecos.

Añadió el señor Alcalá Zamora que la reunión sería esencialmente política.

El ministro de Hacienda nos manifestó que traía al Consejo un expediente relacionado con los subalternos.

El ministro del Trabajo expuso que la mayor parte del tiempo que dure el Consejo será dedicado al discurso del Mensaje de la Corona.

El presidente dijo:

—Puede que no terminemos hoy, y si es así, nos volveremos a reunir el sábado.

—¿Habrá consecuencias?—preguntó un reporter, refiriéndose a Romanones.

Y contestó el marqués de Alhucemas:

—No; aún es pronto.

El conde de Romanones, antes de que le interrogáramos, se adelantó, diciendo:

—Señores, no llevo nada.

El ministro de Estado desmintió el rumor sobre el señor Silvela, que ni cesa ni se releva ni viene por ahora a Madrid, Respecto del viaje del Rey a Marruecos añadió que éste no se ha aplazado porque ni se fijó fecha ni se hubo acordado aún el plan de Marruecos.

—El señor Silvela cuenta con la confianza del Gobierno. Ningún Gobierno puede tener un plan tan maravilloso que pueda realizarlo en veinticuatro horas.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo.

El señor Romanones dijo que dejará de ser ministro en la semana próxima. El Conde asistirá a la reunión de mayorías en nombramiento de presidente que obtendrá después que se apruebe su acta.

Añadió que siente dejar su ministerio.

El Consejo se dedicó al Mensaje de la Corona.

El señor Alba dijo que cada ministro expuso el asunto que debía figurar.

El señor Chapaprieta nos facilitó la siguiente,

Nota oficiosa

«En el Consejo se establecieron las líneas generales del Mensaje, cuya redacción se examinará el Consejo del sábado.»

Continuó el estudio de las bases propuestas por el ministerio del Trabajo sobre el proyecto de reorganización de estadística, aprobándose.

También se aprobaron, el estatuto del Magisterio nacional y el reglamento del Banco de España.

Y por último se cambiaron impresiones sobre otros asuntos.»

MENCHETA.

Notas de Barcelona

Zaragoza 16, a las 22-30.

Muerto a tiros

En la calle de Juegos Florales ha sido víctima de una agresión Francisco Vallés, perteneciente al Sindicato Libre.

Los autores, hechos los disparos, huyeron.

El agredido falleció antes de llegar al Hospital.

El inspector Escartín

Ha fallecido el inspector de Policía señor Escartín, víctima del atentado de días pasados y que comurió oportunamente.

Agresión

A las siete de la tarde de hoy, en la calle de Espronceda, han sido agredidos a tiros los sindicalistas del Libre Simón Luis y Salvador Sanz.

En gravísimo estado ingresaron en el Hospital Clínico.

JIMENEZ.

Notas Zaragozanas

Zaragoza 16 a las 22-30.

Los repatriados

A las cinco de la tarde ha llegado el tren que conducía a los soldados repatriados de Africa del regimiento de Aragón.

Han salido a esperarles a la estación del Campo del Sepulcro el capitán general de la región, el rector de la Universidad, el Ayuntamiento, los familiares de los llegados y numeroso público y una compañía del mismo regimiento con bandera y banda de música.

El capitán general ha revistado la fuerza, marchando ésta después al cuartel de Hernán Cortés.

Recepción

Mañana, con motivo del santo del Rey, se celebrará la recepción acostumbrada en Capitanía general.

Conferencias episcopales

Se espera mañana la llegada de los obispos de esta archidiócesis, con objeto de celebrar conferencias episcopales.

Permanecerán en Zaragoza hasta el día 20, que es el aniversario de la Coronación de la Virgen.

Al acto asistirán de pontifical.

Celebrará el arzobispo señor Soldevilla y predicará el obispo de Jaca doctor Frutos Valiente.

JIMENEZ.

Nota política

Llegan noticias de Melilla, de que reciente consejo de guerra ha condenado a un año de prisión al comandante de Estado Mayor don Alfonso Fernández y al capitán señor Araujo.

La noticia, al divulgarse en Madrid, ha producido la natural impresión, muy favorable al elemento armado, pero que, como es natural, sirve para agudizar más y más la indignación general contra los políticos, tan culpables y más que los encartados, militarmente hablando.

Hoy se hablaba de que ciertos elementos se hallaban dispuestos a que algunos políticos no pongan los pies en el Parlamento para justificarse de los cargos que se les formule, pues si con su fuerza política trataran de rehuir la responsabilidad que les alcance, sería de funesto resultado.

Desde luego que todo son «bulos» lanzados por comunistas o alarmistas que persiguen fantasear y crear dificultades.

Los elementos a que por lo visto se alude, se mueven dentro de la mayor corrección y disciplina y para nada dan lugar a semejantes decires de los desocupados.

Que ellos están con la vista fija en la marcha política, es indudable y que cuentan incondicionalmente con el apoyo de la opinión pública, es más indudable.

**

Se supone que de hoy a mañana, Alhucemas, Romanones, Alba y Melquiades, se reunirán mancomunada o separadamente, para tratar del discurso de la Corona en el momento de la apertura del Parlamento pues sabido es que ha de tratarse en él de la anunciada reforma de la Constitución. ¿Qué saldrá? ¿Quién se encargará de su redacción?

**

Mañana se verá ante el Supremo el acta de Alcañiz.

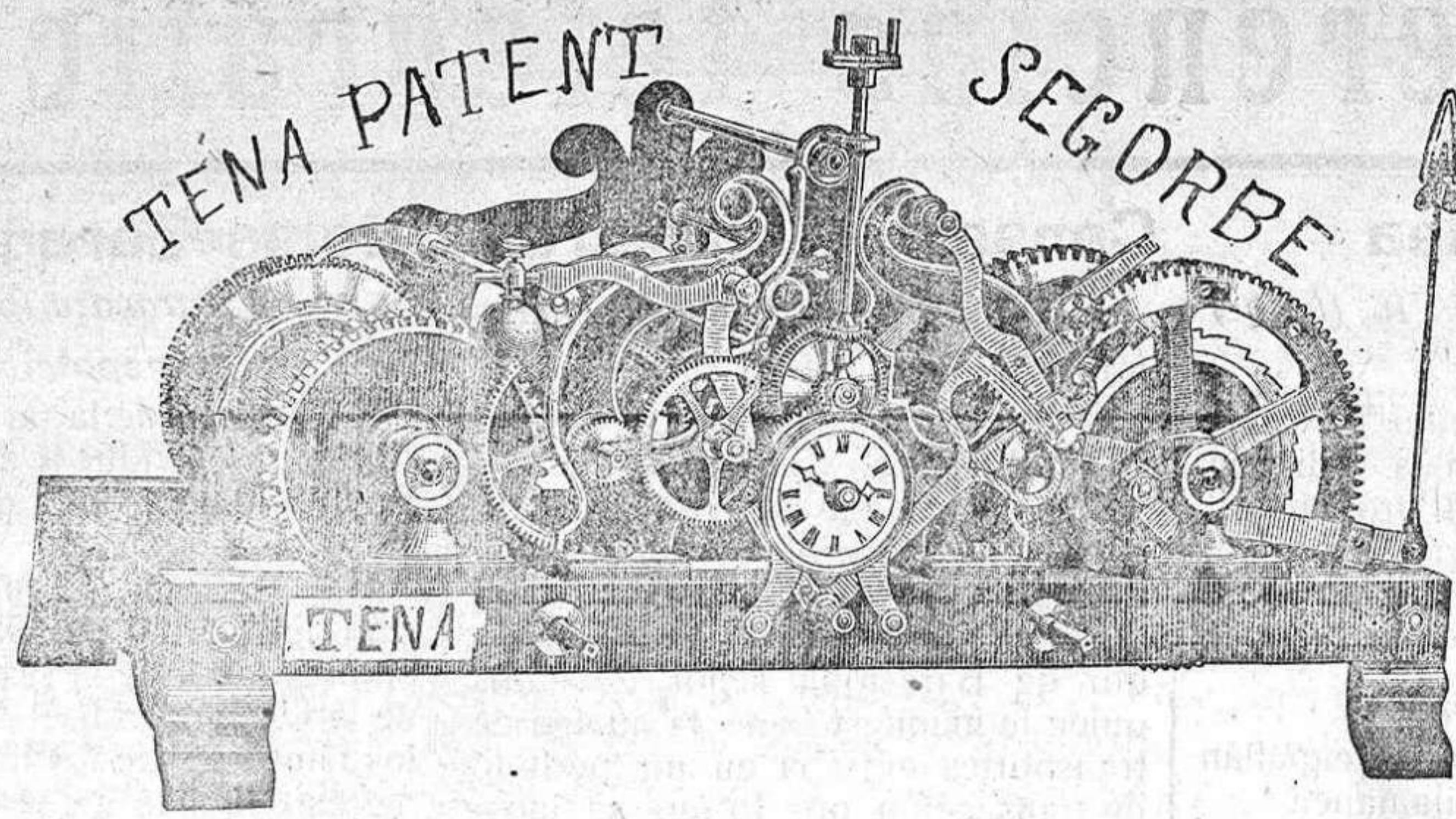
Imposible hacer vaticinios, por cuanto, según quién habla, así es la opinión; los liberales aseguran que se hará justicia y el acta se la llevará Barón, por cuanto le falta computar los votos de La Puebla de Híjar, que le dan el triunfo.

Los conservadores dicen lo contrario y puede que éstos tengan razón al afirmar que Cervantes será el diputado por Alcañiz.

Pronto saldremos de dudas.

N.

Vino blanco dorado
de la cosecha de 1923
ESPECIAL DE MESA DE 15 GRADOS, A 55 CTS. LITRO
Confitería MUNOZ



Nuevo modelo de relojes de torre colocados en los pueblos siguientes:

Albentosa	(Teruel)	Rillo	(Teruel)	Arañuel	(Castellón)
Allepuz		Torralba de los Sisonos		Grañén	(Huesca)
Bello		Villalba Baja		Robres	
Camañas		Valbona		Sarsamarcuello	
Camarena		Vilhel		Amiés	
Caminreal		Alfondegulla	(Castellón)	Murillo del Cállego	(Zaragoza)
Cubla		Campos de Arenoso		Orés	
Cañizar del Olivar		Jérica		Asín	
Crivillen		Santa Magdalena de Pul-		Gandesa	(Tarragona)
Librosé		pis		Castielfabib	(Valencia)
Montalbán		Viver de las Aguas		Marines	
Noguera		Zucaína		Puebla de San Miguel	
Olba		Puebla de Arenoso		Torres-Torres	
Peñas Royas		Villahermosa del Río		Titaguas	
San Agustín		Toga		Torr.-Baja	

JOVINCELA

(ESPECIALIDADES DE PERFUMERÍA)

AGUA JOVINCELA

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA

USANDO esta agua maravillosa, sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color, CASTAÑO o NEGRO de la juventud.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ - ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS

Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina, y aterciopelada.

ESMALTE JOVINCELA

BARNIZ PARA LAS UÑAS

Color Rosado y BLANCO natural

Bermosen las uñas sin atacar el esmalte

Con el BARNIZ BLANCO tendréis las uñas bellas y nadie conocerá el artificio

Depósito en esta ciudad: Tozal, 24, DROGUERIA ARAGONESA

Joaquín Asensio

[Ovalo, 7 :- TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fábricas de jabón y de chocolates :- Taller de aserrado de maderas :- Vinos de todas clases.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE NOCHE



De venta: Drogueria de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24

La Tejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos, azulejos y macizos. Rasillas. Tejidos, tapizadas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

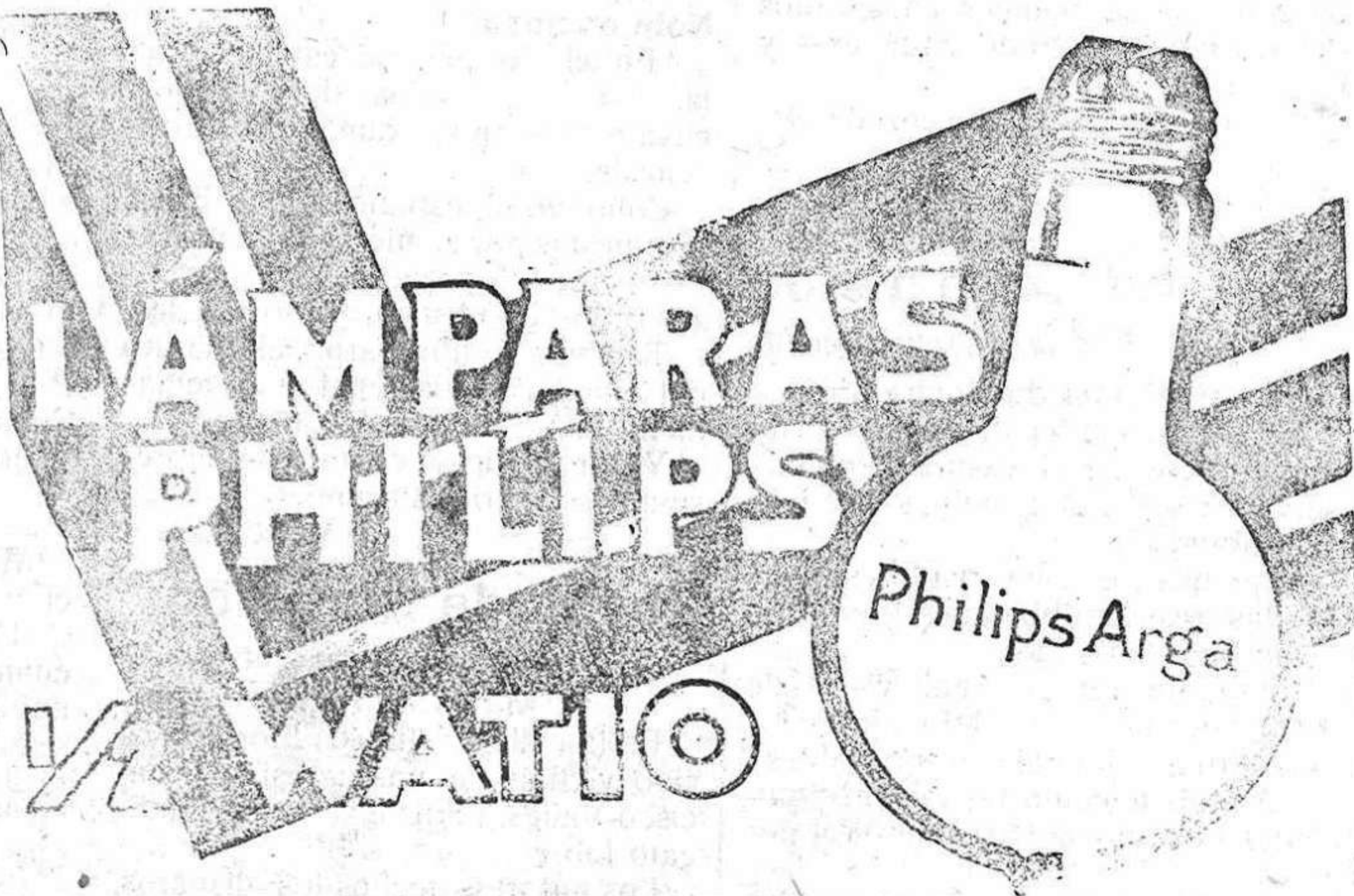
Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN. CONSUMO DE ENERGÍA MENOR. MÁS DE 100 HORAS DE VIDA. MAR UNA HILANDERA. LUZ BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

TERUEL



SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosol modificada.

Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

MOTO-ARADO DE OCASIÓN. MOTOR TITAN 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. de trabajo. Informes en la Administración de Extensión dos hectáreas por día este periódico.

Muebles de todas clases y objetos para las casas

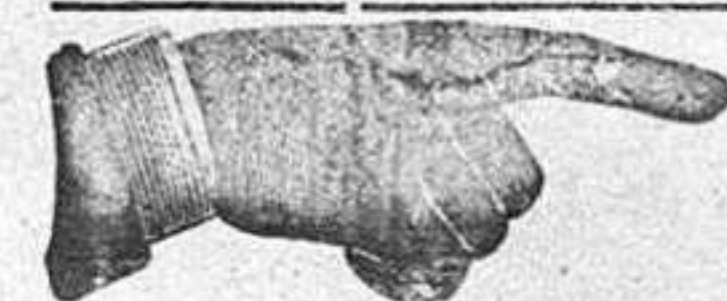
HOTEL DE VENTAS 34, Atocha, 34 - MADRID

El establecimiento es el más importante de España

Venta de serrín, 5 céntimos kilo

Maderas en rollo, vigas de todas clases, tablas, tablones, traviesas, cajas para envases, entarimados de maderas extranjeras y del país, varios enseres y muebles del almacén en liquidación. Leña a domicilio.

VICENTE HERRERO. Teléfono núm. 36.



Anuncie V. en La Provincia

M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Zaragoza. Alfonso I, 27



Underwood

Campeón durante 17 años consecutivos